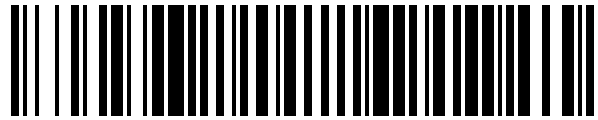


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 023**

21 Número de solicitud: 201830818

51 Int. Cl.:

**B62J 19/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**31.05.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**03.07.2018**

71 Solicitantes:

**VENTAS ROMAY, Carlos (100.0%)**

**Aritz Bidea, 121**

**48100 Mungía (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

**VENTAS ROMAY, Carlos**

74 Agente/Representante:

**GARCÍA LÓPEZ, Eduardo**

54 Título: **Funda para rueda de bicicleta**

ES 1 215 023 U

DESCRIPCIÓN

**FUNDA PARA RUEDA DE BICICLETA**

**OBJETO DE LA INVENCION**

5

El objeto de la presente memoria es un una funda para rueda de bicicleta, cuya principal finalidad es cubrir toda la superficie que forma la cubierta de goma de la rueda de una bicicleta o similar, para evitar que la rodada de ésta manche, todo ello sin que se vea afectada la manejabilidad de esta porque nos ofrece la capacidad de evitar la necesidad de desmontar las ruedas o cualquier parte de la bicicleta.

10

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15

En la actualidad, son conocidos los productos que cubren la rueda al completo o incluso la bicicleta entera, para lo cual hay que desprender la rueda del cuerpo de la bicicleta, o cubrir la bicicleta al completo, quedando anulada la manejabilidad de la bicicleta una vez que se guarda en la funda.

20

Estos productos, tienen como finalidad, el resguardar la bicicleta de forma más o menos fija, para que no ensucien el lugar donde se encuentra almacenado, como pueda ser un armario, un trastero o similar.

25

El problema principal de este tipo de productos, es que no cubren la bicicleta o las ruedas (como parte más susceptible de acumular suciedad), en aquellos momentos de transporte, más livianos, como en un ascensor, un medio de transporte, tipo autobús, metro o similar, el trayecto del coche a casa, etc.

30

La presente invención, resuelve la problemática de una manera sencilla, mediante el uso de una funda que cubre la superficie de la rueda, de tal forma que evite que la suciedad que porte la misma (barro, polvo, agua, piedrilla, pegotes, etc.), pueda ser transferida a cualquier otro emplazamiento o cuerpo.

**EXPLICACION DE LA INVENCION**

35

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir una funda para

una rueda de bicicleta o similar, como por ejemplo, patinetes eléctricos, patinetes, monociclos, etc.; que permita cubrir toda su superficie de una manera sencilla y ágil, y que a su vez, no afecte a la maniobrabilidad de la misma. Para ello, la funda para rueda de bicicleta, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizada porque  
5 comprende un cuerpo impermeable de carácter rectangular y dimensiones acordes al tamaño de la rueda que se vaya a cubrir, y donde en los extremos de dicho cuerpo se sitúan unas tiras de velcro® o medios de unión equivalentes, que permitirán abrazar la llanta de la rueda de la bicicleta y así poder fijar correctamente la funda; y donde, en su cara interna, el cuerpo incorpora unida una superficie absorbente, encargada de  
10 absorber el agua acumulada en la cubierta de la rueda.

Gracias a su diseño, la funda aquí presentada, permitirá a sus usuarios introducir la bicicleta o similar en un sitio cerrado donde la bicicleta puede manchar alguna de las partes tipo: portales, ascensores, el hall y el pasillo de una casa, un hotel, un edificio  
15 de oficinas, la tapicería de un coche, etc. de una manera segura, evitando las indeseables marcas de la rueda.

Gracias a esta solución, los usuarios podrán almacenar y/o transportar la bicicleta o similar, en lugares donde hasta ahora no podían, por el riesgo a manchar dicho emplazamiento, tipo su propia vivienda, el trabajo, la habitación de un hotel, etc.  
20 reduciendo el riesgo de poder ser robada, por encontrarse indefensa.

Dado su carácter impermeable, permitirá que mediante su uso, el usuario no deba preocuparse del agua o barro que pueda expulsar la rueda durante su paso por  
25 determinados espacios (como los referidos anteriormente), como consecuencia de una mala climatología. Lo que permitirá a locales públicos, almacenar a su vez este tipo de vehículos, en días lluviosos, permitiendo que las bicicletas de sus clientes no se mojen mientras que están en su interior.

Dada la sencillez de su diseño y de su uso, el usuario sólo tendrá que cubrir y proteger la parte de goma que forma la cubierta de la rueda de una bicicleta o similar (sin tener que desmontar la rueda en ningún momento), obviando el resto de partes que la conforman. De esta manera, el usuario podrá seguir manejándola de manera sencilla,  
30 sin tener que preocuparse si la rueda manchará mientras que transcurre por una zona especialmente sensible, como, pasillos, ascensores u otros.  
35

Además, dadas las características de los materiales que conforman el producto, éste puede ser lavado para su uso continuado en diferentes ocasiones.

## 5 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve un dibujo que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

10

FIG 1. Muestra una vista en perspectiva de la funda para rueda de bicicleta, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 2. Muestra una segunda vista de la funda para rueda de bicicleta.

FIG 3. Muestra una vista de la funda para rueda de bicicleta, colocada en la rueda de una bicicleta.

15

...

## REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, la funda para rueda de bicicleta, objeto de la presente memoria, está caracterizada por comprender un cuerpo impermeable (1) de carácter rectangular y dimensiones acordes al tamaño de la rueda que se vaya a cubrir, y donde en los extremos (1a, 1b) de dicho cuerpo (1) se sitúan unas tiras de velcro ® o medios de unión equivalentes (1c), que permitirán abrazar la llanta de la rueda (2) de la bicicleta (3) y así poder fijar correctamente la funda; y donde, en su cara interna, el cuerpo (1) incorpora unida una superficie absorbente, encargada de absorber el agua acumulada en la cubierta de la rueda (2).

20

25

Finalmente, en los laterales mayores del cuerpo impermeable (1), se incorpora unas gomas (1d) o medios elásticos equivalentes, de un extremo a otro, en cada lado, cuya función será la de ceñir el cuerpo (1) a la superficie de la rueda (2) una vez que adopte la forma curva que describe la rueda (2).

30

En una realización práctica, dichas gomas (1d) serán más cortas que el cuerpo (1) para dotarle de tensión.

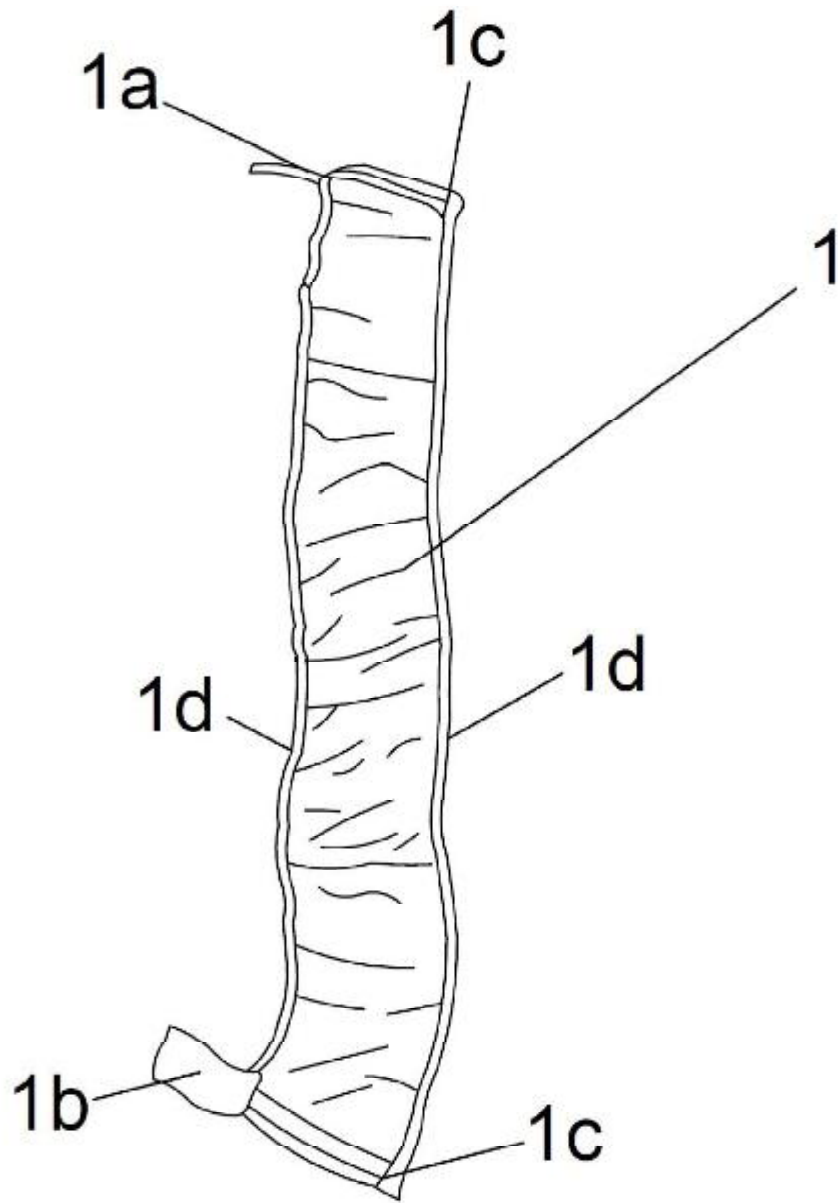
35

## REIVINDICACIONES

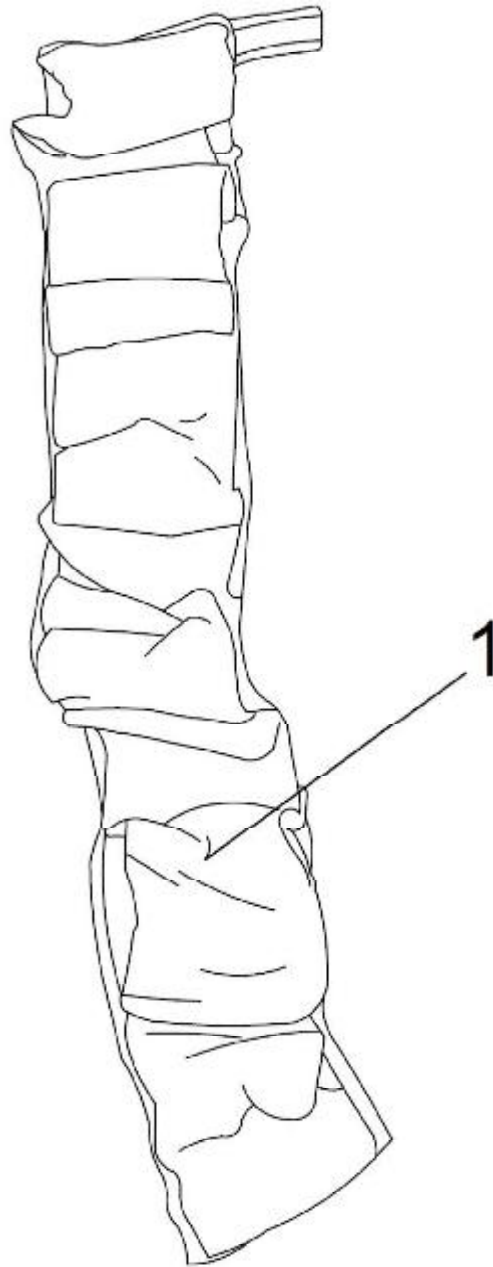
5 1.- Funda para rueda de bicicleta que está **caracterizada porque** comprende un cuerpo impermeable (1) de carácter rectangular y dimensiones acordes al tamaño de la rueda que se vaya a cubrir, y donde en los extremos (1a, 1b) de dicho cuerpo (1) se sitúan unas tiras de velcro ® o medios de unión equivalentes (1c), que permitirán abrazar la llanta de la rueda (2) de la bicicleta (3) y así poder fijar correctamente la funda; y donde, en su cara interna, el cuerpo (1) incorpora unida una superficie  
10 absorbente, encargada de absorber el agua acumulada en la cubierta de la rueda (2).

15 2.- Funda para rueda de bicicleta según la reivindicación 1 en donde en los laterales mayores del cuerpo impermeable (1), se incorpora unas gomas (1d) o medios elásticos equivalentes, de un extremo a otro, en cada lado, cuya función será la de ceñir el cuerpo (1) a la superficie de la rueda (2) una vez que adopte la forma curva que describe la rueda (2).

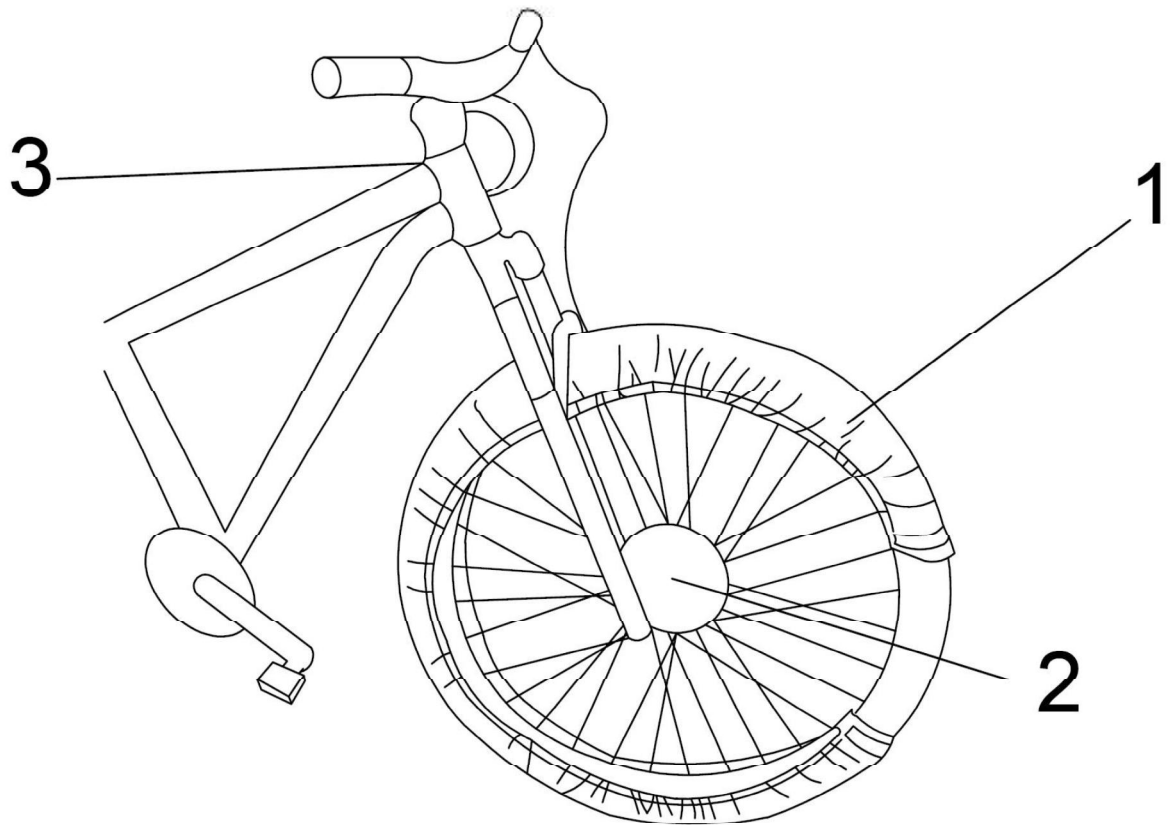
20 3.- Funda para rueda de bicicleta según la reivindicación 2 en donde las gomas (1d) son más cortas que el cuerpo (1) para dotarle de tensión.



**FIG.1**



**FIG.2**



**FIG.3**